INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N.º S-05022-2021, "¡Error! No se encuentra el origen de la referencia."

DETALLE. - <u>TELEVISORES, RECEPTORES TDT Y CONVERSORES</u>

A la mencionada solicitud han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA
ANVATELCO S. L.
OMDIGITAL SOLUCIONES AUDIOVISUALES, S.L
RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.
TOWER TBA, S.L.
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las <u>empresas y ofertas que cumplen</u> el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	TELEVISORES, RECEP. TDT Y CONVERSORES

Se **DESESTIMAN** las Ofertas presentadas por la firmas ANVATELCO S. L., OMDIGITAL SOLUCIONES AUDIOVISUALES, S.L , RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L. y TOWER TBA, S.L., **que ofertan como conversor HDMI-SDI el equipo Blackmagic miniConverter**, al no cumplir lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas donde se solicita literalmente: "*Deben poder convertir a SDI cualquier tipo de señal HDMI independientemente de que la fuente sea un DVD, BLURAY, TDT, ORDENADOR o cualquier otro equipo, así como la señal de los* ***receptores digitales TDT solicitados en este mismo ítem.***"

En diversas pruebas realizadas por RTVE se ha comprobado que los conversores Blackmagic miniConverter no convierten cualquier tipo de señal HDMI. Para la realización del informe técnico del lote 2 del expediente Nº S-06945-2020, se solicitó a las empresas ofertantes que entregaran un equipo de muestra para realizar las correspondientes pruebas que demostraran la capacidad de conversión de cualquier tipo de señal HDMI al formato HD-SDI. Para realizar estas pruebas se entregaron conversores de las marcas BLACKMAGIC, AVMATRIX y WALOGY, resultando que el equipo **Blackmagic miniConverter**, no convierte cualquier tipo de señal HDMI, independientemente de que la fuente sea un DVD, BLURAY, TDT, ORDENADOR o cualquier otro equipo, siendo ésta la funcionalidad objetivo para aquellas señales propias grabadas en DVD o emitidas por TDT, y por ello establecido como requisito obligatorio en el Pliego Técnico. En éstas mismas pruebas si se comprobó que el equipo AVMATRIX SC2031 y el equipo **WALOGY HDMI to 3G-SDI escaler** (ofertado en este expediente por TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U)

convertían perfectamente cualquier tipo de señal HDMI independientemente de cuál sea la fuente que se suministra.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **expediente:**

- **Características Técnicas** **15 puntos**

  En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

  Criterio de valoración 1. –
  Los televisores ofertados en los ítems 1 y 2 sean compatibles con tecnología HDR según alguno de los siguientes estándares: HDR10, HDR10+ o HLG. (3 puntos)

  Criterio de valoración 2. –
  Los televisores ofertados son modelos de la gama de fabricación de 2021 acreditado mediante catálogo o nota del fabricante. (5 puntos)

  Criterio de valoración 3. –
  Los televisores ofertados son modelos de primeras marcas del sector: SONY, SAMSUNG, PHILIPS, LG, o similares, con representación de la marca y servicio técnico oficial propio en España. (7 puntos)

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	12

Se ha valorado con **12 puntos** a la empresa **TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES** al cumplir con las características técnicas solicitadas en los criterios de valoración 2 y 3, sin embargo, no se pueden otorgar los 3 puntos correspondientes al **criterio de valoración 1** puesto que los televisores de 32" que oferta son compatibles con tecnología HDR estándar, y la puntuación se otorga cuando son compatibles con tecnologías HDR10, HDR10+ o HLG.

- **Garantía** **3 puntos**

EMPRESA	GARANTÍA
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	3

Se ha valorado con **3 puntos** a la empresa TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, al presentar una garantía total de 2 años.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	15

Madrid, 23 de noviembre de 2021

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-04113-2021, S-05022-2021, "¡Error! No se encuentra el origen de la referencia."

DETALLE. - TELEVISORES, RECEPTORES TDT Y CONVERSORES

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	2 años	45 días